

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Folio N°027

Sesión ordinaria

ACTA N°012/2024

En Montes, el día 17 de mayo y siendo las 19.30hs, se reúne el Concejo Municipal en Sesión ordinaria con la asistencia del Alcalde Rodolfo Salvarrey, los Concejales, Walter Estévez, Dorinel Vázquez, y Gustavo Lemos del Partido Nacional, Esteban Barquín, Mariana Moratorio y Fernando Cabrera del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa Eugenia Armanazco.

ORDEN DEL DIA

- Lectura y firma de actas
- Lectura de notas recibidas
- Informes del Sr. Alcalde
- Lectura y firma de Resoluciones

Se procedió a dar lectura y firma de las Actas N°9, 10 y 11.

A continuación, el Concejal Barquín informó sobre las averiguaciones realizadas en el Museo Figari respecto al cuadro mencionado por el Concejal Lemos en la sesión anterior. El Concejal Lemos había planteado la posibilidad de rastrear dicho cuadro de Figari y crear una réplica del mismo. El Concejal Barquín indicó que el cuadro no se encuentra en el Museo Figari, sugiriendo que podría estar en el Museo de Bellas Artes Juan Manuel Blanes, donde se encuentran algunas obras de Figari. Se acordó continuar con las indagaciones pertinentes.

A continuación, se leyeron las notas recibidas:

1. **Nota del Grupo "Retazos de Amor"**: El grupo solicitó colaboración económica para cubrir el costo de \$5.500 para un traslado a San Ramón, donde participarían en una jornada de retazos. Aunque la nota fue recibida el 13 de mayo y el evento se realizó el 14 de mayo, antes de la sesión del Concejo el día 17 de mayo, el Alcalde, actuando como ordenador de gastos, aprobó la colaboración. El pago se realizó a través del Fondo Permanente para gastos imprevistos.
2. **Nota del Liceo de Montes**: Se recibió una solicitud para el corte de árboles dentro de la institución, los cuales están impidiendo el uso de ciertos espacios. El Alcalde informó que se solicitaría al equipo de Tala, que dispone de un camión con barquilla, llevar a cabo esta tarea el próximo mes.

Además, se comunicó que el próximo sábado 18 se van a estar realizando podas en conjunto con la Cuadrilla de Tala, en el recorrido que hace el ómnibus y en la Comisaría.

Nota de la Escuela N°67: La institución ha enviado una solicitud para la reparación de juegos infantiles que actualmente se encuentran en mal estado. Adicionalmente, solicitan suministro de balastro para el relleno de pozos en el patio de la escuela. El Alcalde informó que ya se hicieron las gestiones de solicitud a la Dirección General de Obras.

Se confirmó que la entrega de contenedores domiciliarios se llevará a cabo el día 13 de junio en el Espacio Cultural. Se proporcionará más información sobre este evento más adelante.

Se informó que se va a realizar una reunión en el Espacio Cultural, la cual se llevará a cabo entre la Comisión de Cultura y Guillermo Gutiérrez, quien actualmente se encuentra trabajando en el Espacio.

El Concejal Barquín realizó una consulta respecto a la temática de la reunión organizada por la ONG "Vía de Escape" en el Espacio Cultural.

Se aclaró que, aunque esta institución tiene un trasfondo religioso, dado el carácter laico del Municipio, cualquier actividad que se lleve a cabo en sus instalaciones debe mantenerse neutral y no debe promover ninguna creencia religiosa específica.

Se precisó que el enfoque principal de la institución es la rehabilitación de jóvenes con problemas de adicción, y que el propósito de la reunión estaba alineado con este objetivo, centrado en discutir y promover iniciativas de recuperación y apoyo para los jóvenes.

En otro punto, se abordó la confusión surgida respecto a la pintada del muro de Rausa. Se acordó que, para la próxima sesión, se revisarán las Actas y Resoluciones anteriores para determinar el período durante el cual debería permanecer el logo del Municipio en el muro. Durante dicho período, el Municipio como contrapartida, colaboró con \$4.000 mensuales.

Se leyeron y firmaron las siguientes Resoluciones:

- Res. N°63/2024 – Aprobar observaciones del Tribunal de Cuentas
- Res. N°64/2024 – Aprobar gastos en Barraca Avenida
- Res. N°65/2024 – Aprobar gasto en Hugo Santos LTDA
- Res. N°66/2024 – Solicitar prórroga Convenio INJU OPP
- Res. N°67/2024 – Transposición de Rubros

Sin más temas a tratar y siendo las 22:00 hs., se cierra la sesión,
Esta acta se otorga, lee y firma a los 31 días del mes de mayo de 2024 y ocupa el folio N°026.



Alcalde

ROSAÑO SALVADOR
ALCALDE

Donnel Uzcátegui
Concejal

Donnel Uzcátegui

Concejal



Concejal

ESTRELLA BARONA



Concejal

MARIANA TORRES